

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID..... 200 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 9,00 pes. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año X.—Núm. 3.463

EL DEBATE

Viernes, 20 de agosto de 1920.

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

NOTAS SOCIALES

Sobre el porvenir del sindicalismo

Tiene el sindicalismo despegado el horizonte de sus progresos? ¿Representa una evolución fatal que ha de ir estrechando el cerco hasta apresurar en sus redes toda la organización de las sociedades modernas?

Difícil es hacer predicciones. Sólo vamos a indicar un obstáculo (uno entre varios) que puede interponerse en el camino de eso que podríamos llamar soviatización progresiva.

Hoy el obrero siente ya el peso de la tiranía y parece que el descontento empieza a condensarse en el mismo ambiente proletario. Pero todavía dura una especie de luna de miel. El obrero ha visto aumentados sus ingresos, ha ganado huelgas, que sin el sindicato hubiera perdido; ha visto subir considerablemente los salarios. Ha sentido de una manera tangible el instrumento de lucha, sino una organización de paz. Haciendo mostrar la experiencia—dice Sorel—, cuán difícil es mantener a los obreros en los sindicatos, parece extraño abandonar los medios poderosos que proporcionan los sentimientos provocados por la idea mutualista. Esa idea mutualista, con toda su hermosa fecundidad, puede engendrar en el seno mismo de los sindicatos un espíritu conservador y de orden.

Si se sigue el primer camino, los sindicatos entrarán en su cauce profesional, no serán ya exclusivamente un instrumento de lucha, sino una organización de paz. Haciendo mostrar la experiencia—dice Sorel—, cuán difícil es mantener a los obreros en los sindicatos, parece extraño abandonar los medios poderosos que proporcionan los sentimientos provocados por la idea mutualista. Esa idea mutualista, con toda su hermosa fecundidad, puede engendrar en el seno mismo de los sindicatos un espíritu conservador y de orden.

La prosperidad de la industria, los grandes beneficios obtenidos por los fabricantes por circunstancias pasciales, han permitido hasta ahora satisfacer en gran parte las demandas de aumento de salarios y disminución de horas de trabajo. Pero esto no ha de durar siempre. Reorganizado el trabajo en las naciones desoladas por la guerra, restablecida en mayor o menor grado la potencia económica de los países centrales, la competencia se dejará sentir. No cabrá ya echar toda la carga de la elevación de los salarios sobre el consumidor, porque el consumidor podrá defendirse comprando artículos extranjeros, y los mismos sindicatos se darán cuenta de que no podrán extender su intransigencia sin

Salvador MINGUION

LO DEL DIA

¿Quienes son los culpables?

En un manifiesto publicado por la Confederación nacional del Trabajo, actores de quienes han fomentado, y fomentan, los llamados delitos sociales, se dice:

La causa de estos delitos llamados sociales sabe la opinión imparcial quienes la incubaron. Fué el odio y la persecución, el egoísmo burgués, que creó una miseria espantosa en los hogares proletarios, las organizaciones, las Sociedades, los Sindicatos y sus directivas son responsables de los actos individuales de sus componentes; nosotros somos revolucionarios, nunca asesinos.

Ante los atropellos espantosos que durante diez y nueve meses sufrieron miles de obreros, ¿quién puede detener al brazo que se arma a impulsos de un carácter personal?

Con textos ya publicados por nosotros y que a continuación insertamos nuevamente, se prueba, con absoluta evidencia, que las organizaciones, las Sociedades, los Sindicatos y sus directivas son responsables de muchos crímenes sociales.

En el Boletín Oficial del Sindicato Único del Ramo de la Metalurgia, publicado el 1 de junio pasado, se amenaza a un patrono:

“Estamos con la vista puesta en su proceder; si persiste en ejercer de burgués filisteo, lo aseguramos una dura y merecida lección.

Por la sección de Cerrajería de obras,

En otro número de la misma publicación, el día 15 de julio de 1920, después de llamar brutos, bestias, cua-dripedos, tipejos de mala calaña y estúpidos a unos obreros, que no querían sufrir el yugo sindicalista, se les comienza:

“Si no rectifican su imbécil conducta, no se extrañen si un día se ven sorprendidos por unas... razones más energéticas y de efectos más convincentes, que la presente advertencia.

Por la sección de Herradores.—La Co-

En el propio número de la misma publicación se advierte a ciertos obreros que no pagan las cuotas del Sindicato:

“Cuando tengamos estos interesantes datos en nuestro poder, realizaremos algunas visitas de... cortesía, que no dudamos que producirán excelentes efectos.

Empieza la revisión de ‘carne’; que todos se den por enterados.”

Conviene notar que en las líneas del manifiesto de la C. N. de T. arriba incluidas, no consta ni la más suave o formulista condenación de los atentados terroristas.

El tejido de vicio

El colega “Diario Universal” comenta:

“Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

“No hemos oido decir a la estadística de los crímenes terroristas consumados hasta el año último. Y deduce el organismo romántico que gobernando Románovos no se perpetrarán tantos delitos socia-

les. Tal vez pequeño de apresurado e impaciente el comentario del colega.

EN NUEVA YORK EN LA J. P. MADRILENA

Los precios bajan

NUEVA YORK, 19.—Las cotizaciones en el mercado de productos han sufrido hoy fuerte presión.

Se ha producido una repentina baja en los precios del algodón, azúcar y café.

Entregas a plazo fijo.

En los granos y aceite de algodón ha habido también una baja grande, pero proporcionalmente menor.

El café ha bajado en 66 hasta 80 pesetas, lo cual constituye la baja más registrada desde 1917.

Esa baja ha sido confirmada por la ausencia total de demanda de entregas inmediatas y la debilidad de los curros en el Brasil.

El precio del azúcar ha bajado en 45 hasta 50 pesetas, debido a la disminución de demandas de azúcar bruto y refinado, así como a haber sido anulados muchos encargos.

El algodón ha bajado en 60 hasta 90 pesetas, al tiempo que las noticias de que la próxima cosecha será muy importante también por escasear las demandas, tanto en el interior como en el exterior.

INGLATERRA

Huelga de mineros?

LONDRES, 19.—La perspectiva de la huelga de mineros preocupa honda mente a la opinión.

En los círculos gubernamentales se considera la situación como crítica.

Si el movimiento llega a estallar, el trabajo cesará el 20 de septiembre.

Los mineros piden aumento de salario y disminución en el precio del carbón doméstico.

IRLANDA

Conferencia de la paz

HORSEA, 19.—En los diarios de Dublín ha aparecido una declaración, inspirada por la delegación irlandesa que fué a visitar a Lloyd George, en la que se invita a todos aquellos que desean la paz más bien que la guerra en Irlanda, y que están decididos a tomar parte en deliberaciones libres de todo enredo con partidos políticos, asociaciones, ligas o agrupaciones, a fin de ofrecer una autonomía al pueblo de Irlanda, a que concurren a una asamblea que se celebrará en Dublín el día 24 de agosto.

EN EL SARRE

Alemania protesta

NAUEN, 19.—El Gobierno alemán ha enviado una nota protestando de los excesos cometidos por las tropas francesas durante la última huelga en la cuenca del Sarre, rechazando la acusación que se hace al Gobierno alemán de ser el promotor de ella y hablando de los derechos de los funcionarios.

Alemanes condenados

SARREGUENNES, 19.—El Consejo de Guerra de Sarrebrück ha condenado a tres meses de prisión y 300 francos de multa a tres oficiales de policía, por manejos encaminados a impedir la proclamación del Estado de sitio.

El Consejo de Guerra de Maguncia ha condenado a veinte años de prisión y destierro a tres súbditos alemanes por propaganda a favor de la madera en la cuenca del Sarre, a diez años de prisión y destierro a un suboficial prusiano y a otros cuatro a un año de prisión y 10.000 marcos de multa.

FRANCIA

Anarquistas condenados

PARIS, 19.—Hoy, ante la Audiencia del Sena, se ha visto la causa seguida contra 11 anarquistas, por el delito de provocación a los militares a la rebeldía y reparto de carteles y folletos titulados: «A los huelguistas.»

Han sido condenados todos a penas que oscilan entre cuatro meses y un año de prisión.

RAMSGATTE

Luchas con la Policía

RAMSGATTE, 19.—Las fuerzas de Policía que llegaron anoche de Londres, comenzaron a dar batidas, deteniendo a numerosos revoltosos.

En los alrededores de la estación, los manifestantes hicieron frente a los agentes, produciéndose algunas colisiones.

Resultaron algunos heridos y se practicaron detenciones, quedando por fin dueños de la situación las fuerzas de Policía.

AUTORIDADES SECTARIAS

Vejaciones a los Sindicatos católicos

ALMERIA, 19.—El Sindicato Católico Agrario de Huercal-Overa ha telegrafizado al gobernador, protestando del hecho de salir el alcalde al encuentro de los componentes del Sindicato, con el objeto de impedirles que acudieran a saludar al presidente de aquél que llegó el martes.

Dicen que el alcalde iba acompañado de los carabineros y elementos extraños armados de escopetas. Se teme que estos procedimientos provoquen graves conflictos.

MURCIA, 19.—Comunican de Albuñuelas que los ánimos están allí muy excitados a causa de las vejaciones de que son víctimas, por parte de las autoridades, los socios del Sindicato Católico Agrario.

El alcalde ha metido en el cárcel a los individuos de la Junta directiva. Con este motivo la Prensa se ocupa energicamente de los abusos del caciquismo en aquel

La compenetración de los patronos es indispensable

Burgos Mazo y Bergamín acusados de proteger a los sindicalistas

Almocábar dió en la Juventud patronal madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Comenzó el señor Benet su disertación, ofreciendo el concurso de Barcelona, a la hora de la componer información, que es indiscutible entre todos los patronos.

Describió con frase energética, que produce verdadera sensación en el público, la conducta de los Gobiernos en orden a los extremos sindicatos; accusó a los ministros señores Burgos Mazo y Bergamín de haber protegido a los sindicalistas, a los asesinos de patronos y obreros. De este último recordó el pago de la multa impuesta por el gobernador de Valencia a «Solidaridad Obrera» con dinero de su bolsillo particular, y la dimisión de ese gobernador y el de Barcelona, el infotunio del conde de Salvatierra.

Se dió el caso—decía—que después de haber azuzado el señor Bergamín, a casi toda la Prensa contra el conde de Salvatierra porque desobedeció sus órdenes para que los presos gubernativos fuesen puestos en libertad, una vez asesinado el ex gobernador de Barcelona, se atrevió a decir a la Prensa, que poseía una carta del muerto, en la cual se proponía la medida de libertar los presos. El orador calificó esa conducta de una manera contundente.

Hizo referencia al cuadro resumido que publicó EL DEBATE, y atribuyó la principal responsabilidad de tantos crímenes al Poder público, que está corrompido en todos sus órganos, así los legisladores como los gubernativos.

Rechazó el reproche de cobardía cívica que se hace a Barcelona. La cobardía es de las autoridades que permitieron que un niño de cinco años fuese apaleado para que su padre no acusase como testigo en una causa, así como el asesinato impulsado por los testigos Villarroel y Ferrer, porque malvivieron su acusación y otras violencias contra los juzgados.

En Madrid la organización sindicalista va haciendo progresos; los obreros del vidrio y los de la madera constituyen organizaciones poderosas. «Solidaridad Obrera», órgano de los sindicalistas madrileños, excita al atentado personal contra los obreros que sean traidores, los patronos y

los amarillos; y glorifica a los asesinos del conde de Salvatierra.

Refiere el orador que el año pasado, en una taberna de la calle de Embajadores, en Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Almocábar dió en la Juventud patronal

madrileña una conferencia sobre el tema que encabeza esta información, el representante de la Federación patronal de Barcelona, don Tomás de A. Benet.

Asistió una concurrencia numerosa, en su mayoría se veía a algunas señoras. Ocupó la presidencia el presidente de la Confederación patronal de España, señor Graupera.

Presentó al orador en un breve discurso el presidente de la Juventud patronal madrileña.

Los intereses de los humildes

Por el anual Gobierno se están dando una serie de disposiciones sobre régimen de trigo, aceites y harinas, que, a pesar del buro, tienen que hay que suponer en sus artículos, están produciendo en el país efecto.

A pesar de la época más ocupada para el labrador, se está verificando reacción de protesta, que es de creer aumentos en cuarto pago de recolección y sus efectos se van haciendo sentir.

Todas esas disposiciones van encumbradas, según declaración oficial, a facilitar el aumento de la producción agrícola, con el fin último de que se abra la vida en la hacienda.

Para tan hermosa aspiración no se le sirve al ejército oficial más que cambiar las cifras que sujetaban al labrador, poco lo más, le concedemos que las hoy añoradas un poco, pero la libertad que el agricultor necesita para conseguir que el fin que el Gobierno se propone, no se da.

Valiera más, sin embargo, hacer lo contrario; ello aburriría a los señores ministros quedadores de cabeza y dispuestos a librar y menos disposiciones. Además, este el medio que emplea y el fin que se propone, el Gobierno refuerza la barrera que siempre ha impedido su constitución, la del margen de ganancia de los hacendados, con lo cual el país no bajaría.

No es así, sin embargo, hacer lo contrario; ello aburriría a los señores ministros quedadores de cabeza y dispuestos a librar y menos disposiciones. Además, este el medio que emplea y el fin que se propone, el Gobierno refuerza la barrera que siempre ha impedido su constitución, la del margen de ganancia de los hacendados, con lo cual el país no bajaría.

Y por qué los ministros, dota de dar disposición tan trascendental, no consideran a las grandes organizaciones agrarias?

Nuestra Confederación hubiera llevado la iniciativa, pero el llamado a atención

del país y del elemento oficial sobre los más sagrados intereses de todos, los de los humildes.

Los pequeños agricultores y los obreros propietarios constituyen la masa principal de la clase agrícola, la casi totalidad; a esta masa, herir y vida de la producción nacional, de cuya trabajo e industria depende aquí, como en todas

partes, la mayor o menor producción agrícola, es a la que particularmente perjudican las disposiciones actuales.

No hace falta un estudio detenido para observar que sus intereses quedan tan desamparados como estaban.

El pequeño labrador se verá forzado a vender como máximo el precio de cosecha, porque tiene que vender cuando la necesidad lo obliga, mientras que el rico propietario salta por encima de todas las tasas, con la resistencia de su dinero.

El no puede por el mismo motivo, beneficiarse del real por más que se aumente desde noviembre.

El tiene que perder salarios y trabajo en llevar el trigo a las fábricas; cosa para recordar se promueven en toda Galicia graves trastornos, que, en conciencia, pueden y deben prevenirse.

Conozco la buena disposición del señor ministro en este problema, y quiere formarme la ilusión de que estas líneas, retención de los riegos que verbalmente le he hecho más de una vez, como diputado y como individuo del Secretariado de Galicia, surtan algún efecto en su esclarecimiento. Así sea.

El que pensamente a través de granjas dificultades, se resulta en modestos sindicatos agrícolas, en los cuales ha visto que han suprimido la fraternidad cuyos fines eran reproductivos sin compensación alguna muy propia, como se distribuyeron los abastos a bajo precio, a los adinerados, a los caíques y a los amigos de los caíques, como se hace en todo lo que interviene del Estado, con su desdichada administración.

Y por qué los ministros, dota de dar disposición tan trascendental, no consideran a las grandes organizaciones agrarias?

Nuestra Confederación hubiera llevado la iniciativa, pero el llamado a atención del país y del elemento oficial sobre los más sagrados intereses de todos, los de los humildes.

Los campesinos gallegos atraviesan una etapa de intenso inquietud. Sobre su modorra ha germinado, vibrante, el espíritu de resistencia, traducido primero en sordas y silenciosas solidaridades, después en movimientos agresivos y actitudes de violencia.

Los acciados que, hiriendo su epidermis, impulsan sus músculos, son fuor y consumos. Para el problema de los fuor piden medidas legislativas que faciliten su redención. Para el de los consumos, no demandan nueva legislación, únicamente, que la existente sea cumplida. Y de esta segunda cuestión vitalísima en Galicia, queremos hablar, fiados en la proverbial hospitalidad de EL DEBATE, para que el señor ministro de Hacienda tome nota y adopte con tiempo las medidas oportunas.

El problema de los consumos ha sido siempre en Galicia un problema de ética social y de justicia tributaria. Los reparos de consumos han constituido en aquella hermosa región el instrumento codicilado de poder y de opresión, de saña y de venganza. Merced a ellos, han brotado las vergonzosas oligarquías que allí tienen carta de naturaleza y se han enmudecido el aliento ciudadano de las masas rurales.

Por fin, al cabo de infinitas campañas, muchos años después de las Asambleas de Monforte, cuando la más amarga de las desilusiones oprimió a los más esperanzados, un ministro de Hacienda, Huarte gallego de grata memoria, el señor González Besada, puso término a la inverosimilitud del Poder público y biberón y oxígeno para las carcomidas oligarquías rurales.

Pero los agricultores gallegos están advertidos y preparados. Saben que una simple real orden no puede concebirse de decreto que el Parlamento ha reprobado y que por ello sólo el Parlamento puede ser modificada. Saben, además, y es bien triste el confesarlo, que sólo con resolución y adoptando actitudes de hecho, lograrán pleno respeto para sus derechos. Y en consecuencia, háganse decididos a no pagar cuota que no se haya fijado por el procedimiento Besada; aunque una real orden que es ilegal antes de nacer, quiera obligarles a otra cosa. El problema tributario, pues, está a punto de degenerar en conflicto de orden público.

Y de aquí el ruego que, cerrado el Parlamento, dirijo al señor ministro de Hacienda, valiéndome de estas columnas. Urge una medida energética, y ésta no puede ser otra que señalar un plazo improrrogable—quince días, un mes, el que sea—para que los Ayuntamientos cumplan el real decreto, declarando responsables de la infracción del mismo A LOS ALCALDES Y CONCEJALES respectivos.

No ignoramos que el nuevo sistema procura apartar el reparto del organismo municipal; pero nadie puede ignorar tampoco que el nuevo instrumento repartidor requiere un impulso inicial, y que éste sólo puede darlo el alcalde, el Ayuntamiento.

Por eso, Municipio cuyo alcalde quiere cumplir el decreto Besada, es Municipio que ha confesionado ya su reparto. Pero allí donde el alcalde se aferra desesperadamente al viejo prevaricador sistema..., allí el reparto no se hace, porque no se constituyen las Comisiones, ni se las entrega la ordenanza, ni se las facilitan los datos estadísticos y tributarios pertinentes.

Siendo, pues, indudable que sólo a los alcaldes y Ayuntamientos incumbe la responsabilidad, a ellos hay que exigirle, declarándose que cada Ayuntamiento debe SATISFACER EL CUPO PARA EL TESORO, INCLUSO POR VÍA DE APREMIO,

hayase o no confeccionado el repartimien-

to de consumos, y bien entendido que A LOS CONTRIBUYENTES NO SE LES PODRÁ RECLAMAR CUOTA ALGUNA MIENTRAS EL REPARTO NO HAYA SIDO ELABORADO Y APRORADO CONFORME A LO PREVENDIDO EN EL DECRETO BESADA.

Crea el señor ministro de Hacienda que sólo así se reducirá a la obediencia a los alcaldes y monteros, empeñados en pisotear la ley y escarnecer el prestigio del Poder público. Otra clase de medidas, recordatorios, comunicaciones y fórmulas, sólo servirán para llenar la «Gaceta» con prosa estival y fugaz y para exaltar en aquellos rabardanes de aída una mueca más de burla. Y si no hace esto, pasados que sean un par de meses, o la Hacienda renuncia al cupo de consumos y para recordarlo se promueven en toda Galicia graves trastornos, que, en conciencia, pueden y deben prevenirse.

Conozco la buena disposición del señor ministro en este problema, y quiere formarme la ilusión de que estas líneas, retención de los riegos que verbalmente le he hecho más de una vez, como diputado y como individuo del Secretariado de Galicia, surtan algún efecto en su esclarecimiento. Así sea.

El que pensamente a través de granjas

dificultades, se resulta en modestos sindicatos agrícolas, en los cuales ha visto que han suprimido la fraternidad cuyos fines eran reproductivos sin compensación alguna muy propia, como se distribuyeron los abastos a bajo precio, a los adinerados, a los caíques y a los amigos de los caíques, como se hace en todo lo que interviene del Estado, con su desdichada administración.

Y por qué los ministros, dota de dar disposición tan trascendental, no consideran a las grandes organizaciones agrarias?

Nuestra Confederación hubiera llevado la iniciativa, pero el llamado a atención

del país y del elemento oficial sobre los más sagrados intereses de todos, los de los humildes.

Los campesinos gallegos atraviesan una etapa de intenso inquietud. Sobre su modorra ha germinado, vibrante, el espíritu de resistencia, traducido primero en sordas y silenciosas solidaridades, después en movimientos agresivos y actitudes de violencia.

Los acciados que, hiriendo su epidermis, impulsan sus músculos, son fuor y consumos. Para el problema de los fuor piden medidas legislativas que faciliten su redención. Para el de los consumos, no demandan nueva legislación, únicamente, que la existente sea cumplida. Y de esta segunda cuestión vitalísima en Galicia, queremos hablar, fiados en la proverbial hospitalidad de EL DEBATE, para que el señor ministro de Hacienda tome nota y adopte con tiempo las medidas oportunas.

El problema de los consumos ha sido siempre en Galicia un problema de ética social y de justicia tributaria. Los reparos de consumos han constituido en aquella hermosa región el instrumento codicilado de poder y de opresión, de saña y de venganza. Merced a ellos, han brotado las vergonzosas oligarquías que allí tienen carta de naturaleza y se han enmudecido el aliento ciudadano de las masas rurales.

Por fin, al cabo de infinitas campañas, muchos años después de las Asambleas de Monforte, cuando la más amarga de las desilusiones oprimió a los más esperanzados, un ministro de Hacienda, Huarte gallego de grata memoria, el señor González Besada, puso término a la inverosimilitud del Poder público y biberón y oxígeno para las carcomidas oligarquías rurales.

Pero los agricultores gallegos están advertidos y preparados. Saben que una simple real orden no puede concebirse de decreto que el Parlamento ha reprobado y que por ello sólo el Parlamento puede ser modificada. Saben, además, y es bien triste el confesarlo, que sólo con resolución y adoptando actitudes de hecho, lograrán pleno respeto para sus derechos. Y en consecuencia, hágense decididos a no pagar cuota que no se haya fijado por el procedimiento Besada; aunque una real orden que es ilegal antes de nacer, quiera obligarles a otra cosa. El problema tributario, pues, está a punto de degenerar en conflicto de orden público.

Y de aquí el ruego que, cerrado el Parlamento, dirijo al señor ministro de Hacienda, valiéndome de estas columnas. Urge una medida energética, y ésta no puede ser otra que señalar un plazo improrrogable—quince días, un mes, el que sea—para que los Ayuntamientos cumplan el real decreto, declarando responsables de la infracción del mismo A LOS ALCALDES Y CONCEJALES respectivos.

No ignoramos que el nuevo sistema procura apartar el reparto del organismo municipal; pero nadie puede ignorar tampoco que el nuevo instrumento repartidor requiere un impulso inicial, y que éste sólo

puede darlo el alcalde, el Ayuntamiento.

Por eso, Municipio cuyo alcalde quiere cumplir el decreto Besada, es Municipio que ha confesionado ya su reparto. Pero allí donde el alcalde se aferra desesperadamente al viejo prevaricador sistema..., allí el reparto no se hace, porque no se

constituyen las Comisiones, ni se las entrega la ordenanza, ni se las facilitan los datos estadísticos y tributarios pertinentes.

Siendo, pues, indudable que sólo a los alcaldes y Ayuntamientos incumbe la responsabilidad, a ellos hay que exigirle, declarándose que cada Ayuntamiento debe SATISFACER EL CUPO PARA EL TESORO, INCLUSO POR VÍA DE APREMIO,

hayase o no confeccionado el repartimien-

to de consumos, y bien entendido que A LOS CONTRIBUYENTES NO SE LES PODRÁ RECLAMAR CUOTA ALGUNA MIENTRAS EL REPARTO NO HAYA SIDO ELABORADO Y APRORADO CONFORME A LO PREVENDIDO EN EL DECRETO BESADA.

Crea el señor ministro de Hacienda que sólo así se reducirá a la obediencia a los alcaldes y monteros, empeñados en pisotear la ley y escarnecer el prestigio del Poder público. Otra clase de medidas, recordatorios, comunicaciones y fórmulas, sólo servirán para llenar la «Gaceta» con prosa estival y fugaz y para exaltar en aquellos rabardanes de aída una mueca más de burla. Y si no hace esto, pasados que sean un par de meses, o la Hacienda renuncia al cupo de consumos y para recordarlo se promueven en toda Galicia graves trastornos, que, en conciencia, pueden y deben prevenirse.

Conozco la buena disposición del señor ministro en este problema, y quiere formarme la ilusión de que estas líneas, retención de los riegos que verbalmente le he hecho más de una vez, como diputado y como individuo del Secretariado de Galicia, surtan algún efecto en su esclarecimiento. Así sea.

El que pensamente a través de granjas

dificultades, se resulta en modestos sindicatos agrícolas, en los cuales ha visto que han suprimido la fraternidad cuyos fines eran reproductivos sin compensación alguna muy propia, como se distribuyeron los abastos a bajo precio, a los adinerados, a los caíques y a los amigos de los caíques, como se hace en todo lo que interviene del Estado, con su desdichada administración.

Y por qué los ministros, dota de dar disposición tan trascendental, no consideran a las grandes organizaciones agrarias?

Nuestra Confederación hubiera llevado la iniciativa, pero el llamado a atención

del país y del elemento oficial sobre los más sagrados intereses de todos, los de los humildes.

Los campesinos gallegos atraviesan una etapa de intenso inquietud. Sobre su modorra ha germinado, vibrante, el espíritu de resistencia, traducido primero en sordas y silenciosas solidaridades, después en movimientos agresivos y actitudes de violencia.

Los acciados que, hiriendo su epidermis, impulsan sus músculos, son fuor y consumos. Para el problema de los fuor piden medidas legislativas que faciliten su redención. Para el de los consumos, no demandan nueva legislación, únicamente, que la existente sea cumplida. Y de esta segunda cuestión vitalísima en Galicia, queremos hablar, fiados en la proverbial hospitalidad de EL DEBATE, para que el señor ministro de Hacienda tome nota y adopte con tiempo las medidas oportunas.

El problema de los consumos ha sido siempre en Galicia un problema de ética social y de justicia tributaria. Los reparos de consumos han constituido en aquella hermosa región el instrumento codicilado de poder y de opresión, de saña y de venganza. Merced a ellos, han brotado las vergonzosas oligarquías que allí tienen carta de naturaleza y se han enmudecido el aliento ciudadano de las masas rurales.

Por fin, al cabo de infinitas campañas, muchos años después de las Asambleas de Monforte, cuando la más amarga de las desilusiones oprimió a los más esperanzados, un ministro de Hacienda, Huarte gallego de grata memoria, el señor González Besada, puso término a la inverosimilitud del Poder público y biberón y oxígeno para las carcomidas oligarquías rurales.

Pero los agricultores gallegos están advertidos y preparados. Saben que una simple real orden no puede concebirse de decreto que el Parlamento ha reprobado y que por ello sólo el Parlamento puede ser modificada. Saben, además, y es bien triste el confesarlo, que sólo con resolución y adoptando actitudes de hecho, lograrán pleno respeto para sus derechos. Y en consecuencia, háganse decididos a no pagar cuota que no se haya fijado por el procedimiento Besada; aunque una real orden que es ilegal antes de nacer, quiera obligarles a otra cosa. El problema tributario, pues, está a punto de degenerar en conflicto de orden público.

Y de aquí el ruego que, cerrado el Parlamento, dirijo al señor ministro de Hacienda, valiéndome de estas columnas. Urge una medida energética, y ésta no puede ser otra que señalar un plazo improrrogable—quince días, un mes, el que sea—para que los Ayuntamientos cumplan el real decreto, declarando responsables de la infracción del mismo A LOS ALCALDES Y CONCEJALES respectivos.

No ignoramos que el nuevo sistema procura apartar el reparto del organismo municipal; pero nadie puede ignorar tampoco que el nuevo instrumento repartidor requiere un impulso inicial, y que éste sólo

puede darlo el alcalde, el Ayuntamiento.

Por eso, Municipio cuyo alcalde quiere cumplir el decreto Besada, es Municipio que ha confesionado ya su reparto. Pero allí donde el alcalde se aferra desesperadamente al viejo prevaricador sistema..., allí el reparto no se hace, porque no se

constituyen las Comisiones, ni se las entrega la ordenanza, ni se las facilitan los datos estadísticos y tributarios pertinentes.

Siendo, pues, indudable que sólo a los alcaldes y Ayuntamientos incumbe la responsabilidad, a ellos hay que exigirle, declarándose que cada Ayuntamiento debe SATISFACER EL CUPO PARA EL TESORO, INCLUSO POR VÍA DE APREMIO,

hayase o no confeccionado el repartimien-

to de consumos, y bien entendido que A LOS CONTRIBUYENTES NO SE LES PODRÁ RECLAMAR CUOTA ALGUNA MIENTRAS EL REPARTO NO HAYA SIDO ELABORADO Y APRORADO CONFORME A LO PREVENDIDO EN EL DECRETO BESADA.

Crea el señor ministro de Hacienda que sólo así se reducirá a la obediencia a los alcaldes y monteros, empeñados en pisotear la ley y escarnecer el prestigio del Poder público. Otra clase de medidas, recordatorios, comunicaciones y fórmulas, sólo servirán para llenar la «Gaceta» con prosa estival y fugaz y para exaltar en aquellos rabardanes de aída una mueca más de burla. Y si no hace esto, pasados que sean un par de meses, o la Hacienda renuncia al cupo de consumos y para recordarlo se promueven en toda Galicia graves trastornos, que, en conciencia, pueden y deben prevenirse.

Conozco la buena disposición del señor ministro en este problema, y quiere formarme la ilusión de que estas líneas, retención de los riegos que verbalmente le he hecho más de una vez, como diputado y como individuo del Secretariado de Galicia, surtan algún efecto en su esclarecimiento. Así sea.

El que pensamente a través de granjas

dificultades, se resulta en modestos sindicatos agrícolas, en los cuales ha visto que han suprimido la fraternidad cuyos fines eran reproductivos sin compensación alguna muy propia, como se distribuyeron los abastos a bajo precio

CRÓNICA DE SOCIEDAD

En la noche

Ayer ha fallecido el distinguido caballero don Tomás Rodríguez Ortega Soto, coronel retirado de Infantería y de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se clara un violentísimo incendio en la tienda de bisutería y juguetería de la viuda doña Vicente Aléxandre, situada en la calle de Toledo, 56 y 58.

Forman la tienda dos despachos separados por el portal de la casa. En el de la izquierda se venden al detalle y el de la derecha se dedica a almacenamiento.

La familia de la expresada dueña habita en el entresuelo de la finca. A la hora citada el hijo político de la señora viuda de Aléxandre recorrió la habitación por ellos ocupada, por indicación de ésta; pues se percibía fuerte olor a materias incendiadas.

Don Cosme Gómez Bermejel, que así se llama dicho señor, luego de recorrer los diferentes cuartos, sin encontrar nada anormal, decidió bajar a la tienda por si en ella se quemaba algo.

El y el portero de la finca abrieron la puerta del almacén, que comunica con el portal, viéndose entonces detenidos por una densa humareda de gases que materialmente asfixiaban.

No se determinaron a entrar, y dieron aviso a los bomberos, requiriéndose su pronta presencia, toda vez que las existencias almacenadas eran principalmente objetos de celuloide, materia de forma es sabido, extraordinariamente combustible.

Audieron los bomberos, y como tampoco pudieran penetrar por la puerta dicha, pues la densidad del humo aumentaba por momentos, se rompió a hachazos uno de los cierres metálicos que dan a la calle, y por ella entraron los bomberos.

Don Cosme y el portero habían avisado a los inquilinos de los demás pisos que, alarmados, quisieron abandonar por la escalera por encontrarse ésta invadida también por los gases.

Asomados a los balcones, y con la expectativa consiguiente, esperaban ansiosos la llegada del servicio de incendios, y utilizando las escaleras de éste, puestas en los balcones, fueron saliendo a la calle los vecinos. Algunos, los más tranquilos, quedaron a la expectativa, sin decidirse a descender por las escaleras.

La señora viuda de Aléxandre y su familia fueron los primeros en abandonar por tal medio el piso por ellos habitado.

Dicha señora llevaba consigo una cajita con valores y varios estuches con alhajas, que entregó para su depósito en la capilla de La Latina, contigua a la finca donde se declaró el fuego.

Los bomberos del almacén pasaron a la cueva, lugar en que se había producido el incendio, no llegando a la tienda ni la desastrosa humareda.

En pocos momentos se consiguió apagar las llamas, habiendo quedado destruidas gran cantidad de los artículos almacenados.

Al Juzgado de guardia se hubo de avisar desde los primeros instantes; por cierto que el aviso fué alarmantísimo. Se decía que varias personas estaban heridas a consecuencia del suceso; hecho no cierto, afortunadamente.

El error debió partir del gran aparato con que los vecinos ganaban la calle por el sistema relatado.

Personado el Juzgado, compuesto por el juez interino del Hospital don Humberto Llorente; el secretario, señor Argote, y el oficial don Cándido Argote, se dirigieron, en unión de los señores Monasterio (don José y don Joaquín), que mandaban el servicio de bomberos, al punto donde comenzara el suceso.

Como se apreciara que el incendio tuvo tres focos de incandescencia, sospechóse que el siniestro fué intencionado. La Policía practicó las averiguaciones necesarias para establecer este punto.

Acudieron al lugar del suceso el comisario del distrito, don Vicente Quadruplicati; el jefe de la sexta brigada, señor Villalba;

Según parece, la muerte fué natural.

ACCIDENTE MOTORIZADA

En las proximidades de Puerta de Hierro volcó a efectos de una falsa mañanera la motocicleta que guiaba el doctor don Esteban Gil Madrid, de treinta y ocho años, con domicilio en Requeros, 16.

Un amigo suyo llamado Guadalupe Carballo, que iba en el asiento trasero, resultó con lesiones graves.

• • •

POR ACAPARAR ACEITE

Industrial denunciado

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que había impuesto 500 pesetas de multa y denunciado ante los Tribunales a otro industrial que pidió aceite de tasa por tres conductos distintos y con tres nombres supuestos.

• • •

Bebed la deliciosa
SUDRA CHAMPAGNE
Villavieja (Asturias)

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Madr. 3 a 8
Tarde 8 a 2
Lotería núm. 55. Segovia Nueva, 1. Remite

varios sorteos. Admor. M. G. Lastra.

• • •

CARRETILLAS y VAGONETAS

SOLIDEZ Y PERFECCIÓN

Variedad de modelos

n Hierro y madera

FABRICACION EN GRAN ESCALA

PIDASE CATALOGOS

FUMISTERIA CAÑAMERAS

Diputación, 421 y 423. BARCELONA Teléfono S.P. 340

Esposo y Mina, 15 :: MADRID :: Teléfono M. 33-17

ARDEN DOS CASAS

CUATRO INCENDIOS

A las once y media de la noche se declaró un violentísimo incendio en la tienda de bisutería y juguetería de la viuda doña Vicente Aléxandre, situada en la calle de Toledo, 56 y 58.

Forman la tienda dos despachos separados por el portal de la casa. En el de la izquierda se vende al detalle y el de la derecha se dedica a almacenamiento.

La familia de la expresada dueña habita en el entresuelo de la finca. A la hora citada el hijo político de la señora viuda de Aléxandre recorrió la habitación por ellos ocupada, por indicación de ésta; pues se percibía fuerte olor a materias incendiadas.

Don Cosme Gómez Bermejel, que así se llama dicho señor, luego de recorrer los diferentes cuartos, sin encontrar nada anormal, decidió bajar a la tienda por si en ella se quemaba algo.

El y el portero de la finca abrieron la puerta del almacén, que comunica con el portal, viéndose entonces detenidos por una densa humareda de gases que materialmente asfixiaban.

No se determinaron a entrar, y dieron aviso a los bomberos, requiriéndose su pronta presencia, toda vez que las existencias almacenadas eran principalmente objetos de celuloide, materia de forma es sabido, extraordinariamente combustible.

Audieron los bomberos, y como tampoco pudieran penetrar por la puerta dicha, pues la densidad del humo aumentaba por momentos, se rompió a hachazos uno de los cierres metálicos que dan a la calle, y por ella entraron los bomberos.

Don Cosme y el portero habían avisado a los inquilinos de los demás pisos que, alarmados, quisieron abandonar por la escalera por encontrarse ésta invadida también por los gases.

Asomados a los balcones, y con la expectativa consiguiente, esperaban ansiosos la llegada del servicio de incendios, y utilizando las escaleras de éste, puestas en los balcones, fueron saliendo a la calle los vecinos. Algunos, los más tranquilos, quedaron a la expectativa, sin decidirse a descender por las escaleras.

La señora viuda de Aléxandre y su familia fueron los primeros en abandonar por tal medio el piso por ellos habitado.

Dicha señora llevaba consigo una cajita con valores y varios estuches con alhajas, que entregó para su depósito en la capilla de La Latina, contigua a la finca donde se declaró el fuego.

Los bomberos del almacén pasaron a la cueva, lugar en que se había producido el incendio, no llegando a la tienda ni la desastrosa humareda.

En pocos momentos se consiguió apagar las llamas, habiendo quedado destruidas gran cantidad de los artículos almacenados.

Al Juzgado de guardia se hubo de avisar desde los primeros instantes; por cierto que el aviso fué alarmantísimo. Se decía que varias personas estaban heridas a consecuencia del suceso; hecho no cierto, afortunadamente.

El error debió partir del gran aparato con que los vecinos ganaban la calle por el sistema relatado.

Personado el Juzgado, compuesto por el juez interino del Hospital don Humberto Llorente; el secretario, señor Argote, y el oficial don Cándido Argote, se dirigieron, en unión de los señores Monasterio (don José y don Joaquín), que mandaban el servicio de bomberos, al punto donde comenzara el suceso.

Como se apreciara que el incendio tuvo tres focos de incandescencia, sospechóse que el siniestro fué intencionado. La Policía practicó las averiguaciones necesarias para establecer este punto.

Acudieron al lugar del suceso el comisario del distrito, don Vicente Quadruplicati; el jefe de la sexta brigada, señor Villalba;

Según parece, la muerte fué natural.

ACCIDENTE MOTORIZADA

En las proximidades de Puerta de Hierro volcó a efectos de una falsa mañanera la motocicleta que guiaba el doctor don Esteban Gil Madrid, de treinta y ocho años, con domicilio en Requeros, 16.

Un amigo suyo llamado Guadalupe Carballo, que iba en el asiento trasero, resultó con lesiones graves.

• • •

POR ACAPARAR ACEITE

Industrial denunciado

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que había impuesto 500 pesetas de multa y denunciado ante los Tribunales a otro industrial que pidió aceite de tasa por tres conductos distintos y con tres nombres supuestos.

• • •

BEBED LA DELICIOSA
SUDRA CHAMPAGNE
Villavieja (Asturias)

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Madr. 3 a 8
Tarde 8 a 2
Lotería núm. 55. Segovia Nueva, 1. Remite

varios sorteos. Admor. M. G. Lastra.

• • •

CARRETILLAS y VAGONETAS

SOLIDEZ Y PERFECCIÓN

Variedad de modelos

n Hierro y madera

FABRICACION EN GRAN ESCALA

PIDASE CATALOGOS

FUMISTERIA CAÑAMERAS

Diputación, 421 y 423. BARCELONA Teléfono S.P. 340

Esposo y Mina, 15 :: MADRID :: Teléfono M. 33-17

CUATRO INCENDIOS

A las once y media de la noche se declaró un violentísimo incendio en la tienda de bisutería y juguetería de la viuda doña Vicente Aléxandre, situada en la calle de Toledo, 56 y 58.

Forman la tienda dos despachos separados por el portal de la casa. En el de la izquierda se vende al detalle y el de la derecha se dedica a almacenamiento.

La familia de la expresada dueña habita en el entresuelo de la finca. A la hora citada el hijo político de la señora viuda de Aléxandre recorrió la habitación por ellos ocupada, por indicación de ésta; pues se percibía fuerte olor a materias incendiadas.

Don Cosme Gómez Bermejel, que así se llama dicho señor, luego de recorrer los diferentes cuartos, sin encontrar nada anormal, decidió bajar a la tienda por si en ella se quemaba algo.

El y el portero de la finca abrieron la puerta del almacén, que comunica con el portal, viéndose entonces detenidos por una densa humareda de gases que materialmente asfixiaban.

No se determinaron a entrar, y dieron aviso a los bomberos, requiriéndose su pronta presencia, toda vez que las existencias almacenadas eran principalmente objetos de celuloide, materia de forma es sabido, extraordinariamente combustible.

Audieron los bomberos, y como tampoco pudieran penetrar por la puerta dicha, pues la densidad del humo aumentaba por momentos, se rompió a hachazos uno de los cierres metálicos que dan a la calle, y por ella entraron los bomberos.

Don Cosme y el portero habían avisado a los inquilinos de los demás pisos que, alarmados, quisieron abandonar por la escalera por encontrarse ésta invadida también por los gases.

Asomados a los balcones, y con la expectativa consiguiente, esperaban ansiosos la llegada del servicio de incendios, y utilizando las escaleras de éste, puestas en los balcones, fueron saliendo a la calle los vecinos. Algunos, los más tranquilos, quedaron a la expectativa, sin decidirse a descender por las escaleras.

La señora viuda de Aléxandre y su familia fueron los primeros en abandonar por tal medio el piso por ellos habitado.

Dicha señora llevaba consigo una cajita con valores y varios estuches con alhajas, que entregó para su depósito en la capilla de La Latina, contigua a la finca donde se declaró el fuego.

Los bomberos del almacén pasaron a la cueva, lugar en que se había producido el incendio, no llegando a la tienda ni la desastrosa humareda.

En pocos momentos se consiguió apagar las llamas, habiendo quedado destruidas gran cantidad de los artículos almacenados.

Al Juzgado de guardia se hubo de avisar desde los primeros instantes; por cierto que el aviso fué alarmantísimo. Se decía que varias personas estaban heridas a consecuencia del suceso; hecho no cierto, afortunadamente.

El error debió partir del gran aparato con que los vecinos ganaban la calle por el sistema relatado.

Personado el Juzgado, compuesto por el juez interino del Hospital don Humberto Llorente; el secretario, señor Argote, y el oficial don Cándido Argote, se dirigieron, en unión de los señores Monasterio (don José y don Joaquín), que mandaban el servicio de bomberos, al punto donde comenzara el suceso.

Como se apreciara que el incendio tuvo tres focos de incandescencia, sospechóse que el siniestro fué intencionado. La Policía practicó las averiguaciones necesarias para establecer este punto.

Acudieron al lugar del suceso el comisario del distrito, don Vicente Quadruplicati; el jefe de la sexta brigada, señor Villalba;

Según parece, la muerte fué natural.

ACCIDENTE MOTORIZADA

En las proximidades de Puerta de Hierro volcó a efectos de una falsa mañanera la motocicleta que guiaba el doctor don Esteban Gil Madrid, de treinta y ocho años, con domicilio en Requeros, 16.

Un amigo suyo llamado Guadalupe Carballo, que iba en el asiento trasero, resultó con lesiones graves.

• • •

POR ACAPARAR ACEITE

Industrial denunciado

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que había impuesto 500 pesetas de multa y denunciado ante los Tribunales a otro industrial que pidió aceite de tasa por tres conductos distintos y con tres nombres supuestos.

• • •

BEBED LA DELICIOSA
SUDRA CHAMPAGNE<

NOTICIAS

POLICIA MINERA
Se ha nombrado una Comisión para que redacte un proyecto de reglamento definitivo de Policía minera, que subsane las deficiencias del actual reglamento provisional de 28 de enero de 1910.

Componen esta Comisión el inspector general del Cuerpo de Minas, don Nicomedes; el profesor de Laboratorio de la Escuela de Minas, don Francisco Gómez; el jefe de la sección de Minas del ministerio, don José Ruiz Valiente; el profesor auxiliar de la citada Escuela don Miguel de Langreo, y el ingeniero de Minas don César de Madariaga.

UNA REAL ORDEN
La «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que la Dirección general de Aduanas facilite a la Comisión general de Subsistencias relación detallada de los funcionarios del Cuerpo pericial que puedan simular el exacto cumplimiento de los deberes de sus cargos con la intervención de las fábricas nacionales de harinas establecidas en las demarcaciones que por el expresado centro directivo se les señale, con sujeción a las instrucciones que la Comisión de Subsistencias les dé.

Esta Comisión deberá indemnizar a los referidos funcionarios los gastos que les ocasiona la práctica del servicio que se les encomienda.

DE SANTANDER

Próximas maniobras militares

Asistirá su majestad el Rey

(SERVICIO TELEFÓNICO)

SANTANDER, 19.—Acompañado del general gobernador militar visitó el señor Milás del Bosch el campo del Rostro, en el que el regimiento de Valencia prepara trabajos de fortificación con destino a las maniobras militares que se verificarán la semana próxima con asistencia del Rey. El general Milás del Bosch quedó encantado de los preparativos, y felicitó al coronel Villegas que dirige los trabajos.

Hace explosión una máquina

Un muerto y varios heridos.—La Constructora Naval ha entregado la primera locomotora a la Compañía de M. Z. A.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

CORDOBA, 19.—En el vecino pueblo de Carcabutay se disparó una escopeta con la cual estaban jugando los hermanos Rafael y Francisco Ortega, de cuatro y siete años de edad, respectivamente, y el más pequeño quedó muerto en el acto.

ESPERANDO AL NUNCIO

HUESCA, 19.—Esta tarde es esperado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi, quien se hospedará en el Palacio Episcopal.

DENUNCIA DE UN CRIMEN

ALMERIA, 19.—Dos gitanas se presentaron en el puesto de la Guardia civil de Serón, denunciando que hace siete años el gitano Luis Moreno Fernández, se encontró con un arriero entre los pueblos de Corles y Benamuriel, le pidió un cigarro y le mató de una puñalada, cuchillo estaba desgarrado.

El gitano robó cuajado llevaba el arriero, tiró el cadáver al suelo, echando encima una carga de cebada y se llevó las caballerías que conducía el arriero.

La Guardia civil hace gestiones para comprobar la denuncia.

CAPITAN GENERAL DE VIAJE

VALENCIA, 19.—En el expreso de Madrid ha llegado el capitán general, que fué recibido en la estación por las autoridades y numerosos amigos.

UN INCENDIO

SEVILLA, 19.—En el término de Aznalcollar se produjo un fuego que arrasó tres hectáreas de terreno. El incendio ha sido casual.

UN PEDRISCO

LOGROÑO, 19.—En el término de Alcañiz ha descargado un fuerte pedrisco, arrasando las huertas y los viñedos.

EL DIRECTO PARIS-ALGECIRAS

PAMPLONA, 19.—Se ha reunido la Comisión gestora del ferrocarril directo Paris-Algeciras, acordado designar una comisión que visite a su majestad el Rey

para interesarle a favor de la pronta realización del proyecto.

PARA AUXILIAR A LOS SUBMARINOS

MURCIA, 19.—Dices de Cartagena que el buzo de la base naval don Tomás Oeste ha inventado un aparato para facilitar viveres a los submarinos, que, a causa de accidente impráctico no pudieron situarse a la superficie y permanecieran sumergidos más tiempo del reglamentario. El buzo se harán las pruebas de dicho aparato en la dársena del aquel Arsenal.

PROTESTA EN CANARIAS

TENERIFE, 19.—Toda la Prensa de Canarias se ocupa de la vitalísima cuestión de las comunicaciones marítimas entre el Archipiélago y la Península, cuyo deseable servicio se prolongaría con el concurso aluminado en la «Gaceta».

Las autoridades todas iniciarán una activísima campaña encaminada a la adopción del mencionado concurso, y a obtener el mejoramiento del servicio por obra de procedimientos más eficaces y más rápidos. Se les persigue activamente.

LA PRIMERA LOCOMOTORA CONSTRUIDA EN ESPAÑA

SEVILLA, 19.—Un vecino del pueblo de Guadalcancín denunció a la Benemérita que le habían sido robadas de su domicilio 2.700 pesetas.

Interrogadas las hijas del denunciante, se confesaron autoras de la sustracción.

MANIOBRA DESGRACIADA

LOGROÑO, 19.—Practicando ejercicios de tiro, fuerzas del regimiento de Bailén, reventó una ametralladora Colt, resultando heridos un cabo y dos soldados.

EL REGIMENTO DE ALAVA

MALAGA, 19.—El capitán general telegrafió al gobernador militar participándole que se halla dispuesto a partir el regimiento de Alava, que viene destinado a esta capital. En su despatch se encarece se lleven a efecto con la mayor rapidez posible, las obras de acondicionamiento para dicho regimiento se están llevando a cabo.

EL PUEBLO

SEVILLA, 19.—Un vecino del pueblo de Orellana se escaparon de la cárcel cinco reclusos. Para conseguirlo arrancaron la verja de uno de los calabozos descolgándose desde una altura de cinco metros.

Se les persigue activamente.

CARTERISTA DETENIDO

LINARES, 19.—Ha sido detenido el carterista Federico Jiménez, que llegó a esta población con otros competidores.

El jefe de Policía, don Luis Garrido,

en unión de los señores Arache, Gómez de Castillo y Gutiérrez, apresaron a dicho individuo al salir del Hotel del Comercio, en donde se hospedaba.

EXPLOSION EN UNA FABRICA

MIRANDA, 19.—En una fábrica la esencia y jabones propiedad del doctor

DE PROVINCIAS

UN RUSO DETENIDO

PALENCIA, 19.—Ha sido detenido el subido ruso Pedro Strickis, de cuarenta y un años de edad, que carecía de documentación.

Manifestó que se dirigía a Barcelona, en cuyo puerto pensaba embarcar.

Ha ingresado en la Cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

UNA DENUNCIA

VALENCIA, 19.—El encargado del Consulado de Austria en Madrid, don Norberto Mittelman, ha presentado en un Juzgado de esta capital una denuncia contra una Sociedad anónima, de la que es representante el subido noruego señor Norloff, domiciliado en Barcelona.

Según el denunciante, el Gobierno español accedió a solicitudes del austriaco, al embarque de dos mil toneladas de arroz para atender a necesidades apremiantes de los niños de aquél Imperio.

La Embajada austriaca confió el cargo de la compra y embarque del arroz a Norloff depositando a la par una fianza de 300.000 pesetas que exigió el horneado, y ahora se ha sabido que éste, aprovechándose de la ocasión, ha embarcado en Valencia, a bordo del vapor «Triniti», mil toneladas de arroz con destino a Sávica, para regocijarse por su cuenta.

CINCO RECLUSOS FUGADOS

BADAJOZ, 19.—En el vecino pueblo de Orellana se escaparon de la cárcel cinco reclusos. Para conseguirlo arrancaron la verja de uno de los calabozos descolgándose desde una altura de cinco metros.

Se les persigue activamente.

LA AVIADOR HIDALGO

SEVILLA, 20.—Ha llegado de Madrid en un avión Havilland, el teniente aviador señor Hidalgo, que aterrizó en el aeródromo de Tolblada. En el momento de tomar tierra estuvo a punto de chocar con otro avión, evitándose una catástrofe segura gracias a la habilísima maniobra de ambos pilotos.

A los cinco de la tarde continuará el señor Hidalgo su viaje a Ceuta.

UN OBRERO MUERTO Y VARIOS HERIDOS

HUELVA, 20.—En la fundición de hierro Las Mercedes, hizo explosión una máquina cuyos cascos alcanzaron al dueño de la fundición, José García, quien falleció a los pocas horas de recibir las heridas. El obrero Juan Manuel Robles se halla gravemente herido y otros obreros heridos leves.

La explosión derrumbó los tabiques y destruyó la fábrica.

EL ESPAÑA NUMERO 2

FERROL, 20.—El vapor «España» número 2 ardiera en breve a América donde traería una importante carga de trigo.

JUNTA DE INGENIEROS

ZARAGOZA, 20.—Llegó el director de Obras públicas, acompañado del ingeniero señor Melquita.

Se celebró junta de ingenieros, presidida por el señor Castell, tratando de los caminos regionales de la provincia.

Viernes, 20 de agosto de 1920

BANCO DE ESPAÑA

CANJE DE LAS CARPETAS PROVISIONALES DE LA DEUDA PERPETUA AL 4 POR 100 INTERIOR, POR LOS TÍTULOS DEFINITIVOS

Próximo el momento en que habrá de realizarse por la Dirección general de la Deuda el canje de las carpetas provisionales de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior por los títulos definitivos, debe este Banco de España informar a las personas que tienen estos valores en sus manos de Madrid, ya en depósito o en garantía de operaciones:

Primer. Que el Banco se encargará del cobro del cupón de 1 de octubre próximo y del canje de las carpetas, operación que la Dirección de la Deuda realizará simultáneamente, presentándose al efecto aquellas bajo una sola factura, que servirá para el cobro del cupón y para la recogida de los títulos de los vencidos.

Segundo. Que por consecuencia de esta entrega de valores en la Dirección de la Deuda, no podrán ser devueltos los depósitos o las garantías en dichas carpetas, hasta que se haya efectuado su canje por los títulos definitivos, en cuya operación se invertirá un período de tiempo que es desconocido para el Banco.

Tercero. Que aquellos interesados, ya por depósitos o por garantías, que desean que el Banco no se encargue de esta operación, por preferir ellos realizarla por sí mismos, cuando lo tengan por conveniente, deberán retirar de la Caja los valores, desde luego y hasta el día 23 del actual, o notificarlo así por escrito al Banco, dentro de este mismo período; en la inteligencia de que pasado este plazo el Banco procederá a facturar las carpetas y la devolución de los depósitos o garantías sólo podrá tener efecto en el caso eventual de que los valores correspondientes no se hallen ya adscritos a las operaciones de canje.

Madrid, 10 de agosto de 1920.—P. El secretario general, Isidoro Azaña.

EL TRIGO

Contra la incautación

CORDOBA, 19.—La Prensa protesta de las incautaciones de trigo y de los envíos de dicho cereal a Melilla, a cuya puerta han llegado 1.000 toneladas de trigo argentino.

Los harineros cordobeses han visitado hoy al gobernador para protestar de dichas incautaciones, que son ilegales.

Antes de veranear, todo el mundo debe visitar la casa

LA BRASILEÑA

ALMACEN DE TEJIDOS. FABRICA DE ROPA BLANCA PARA CABALLERO, SEÑOR, NIÑOS Y PRACTICA PARA CASA. DEPOSITO DE GENEROS DE PUNTO DE TODAS CLASES

Extraordinario surtido en artículos tejidos. Batas, últimos modelos, a 10; traje negro doncella, a 15; mantas plancha algodón, 1,75; guardapolvos viaje, a 15 pesetas

Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.	Ptas.
a 3	a 1,75	a 2	a 1,75	a 6	a 2,50	a 1,50	a 2	a 1,50	a 1,50	a 2	a 1,50								
Velos tul, seda, cabeza.....	Pañuelos finos de señora, docena.....	Pañuelos mano jaretón, docena...	Pañuelos tela fuerte y fina.....	Camisetas finas verano.....	Camisetas finas verano.....	Pantalones lana inglesa.....	Pantalones lana inglesa.....	Pantalones lana inglesa.....	Pantalones lana inglesa.....	Calzoncillos tela fuerte y fina.....									
Cubrecamas finos, tira bordada.....	Sábanas fuertes, festoneadas.....	Idem limpieza envolventes.....	Pantalones lana inglesa.....	Camisetas jübones, recién nacidos.....	Mantilla muletón, fuertes.....	Gorritos tela con tiras.....	Calzoncillos tela fuerte y fina.....												
Chambranas y pantalones tira.....	Almohadas hechas, fuertes.....	Servilletas refresco, satinadas.....	Guardapolsos para viaje.....	Mantilla muletón, fuertes.....	Cuellos y puños, brilló y piqué.....	Pafales fuertes, lisos.....	Pafales fuertes, lisos.....	Pafales fuertes, lisos.....	Pafales fuertes, lisos.....	Calzoncillos tela fuerte y fina.....									
Enaguas bajas, tira bordada.....	Mantas algodón, grandes.....	Camisas color, finas, vestir.....	Guardapolsos tela fuerte.....	Camisetas blancas, pechera fina.....	Cuellos y puños, brilló y piqué.....	Pajeros piqué, hechos.....	Pajeros piqué, hechos.....	Pajeros piqué, hechos.....	Pajeros piqué, hechos.....	Calzoncillos tela fuerte y fina.....									
Medias transparentes, seda.....	Cortes jergón camero.....	Mantilla muletón, fuertes.....	Cuellos y puños, brilló y piqué.....	Calzoncillos blancas, pechera fina.....	Cuellos y puños, brilló y piqué.....	Pajeros piqué, hechos.....	Pajeros piqué, hechos.....	Pajeros piqué, hechos.....	Pajeros piqué, hechos.....	Calzoncillos tela fuerte y fina.....	Cal								



A TRAVÉS de ESPAÑA

SAN SEBASTIÁN

EL GRAN CASINO

Dedicamosayer unas cuantas líneas a poner de relieve la labor, altamente útil, que el Gran Casino de San Sebastián estrena desarrollando para estimular a los artistas animándolos a continar por la senda que sus aficiones y su vocación les habían emprendido.

Y conseguíbamos, para que mejor comprendieran los lectores, las alabanzas a que ha llegado, las buenas y el resultado del concurso que recientemente celebraba con el éxito más halagüeño.

Tocamos hoy continuar la relación del programa de festivales artísticos que el Gran Casino tiene organizado para la actual temporada, y que son altamente interesantes como va a comprobarlo el lector que ponga prueba su bondad para seguir leyendo.

En lo que resta del mes de agosto se darán los siguientes conciertos: Hoy uno a cargo del eminente pianista

que se celebrará el día 11, se ejecutarán las obras premiadas en el concurso abierto por el Gran Casino, y cuya interpretación ha de constituir, sin duda alguna, un éxito resonante.

El programa para los otros tres festivales es como sigue:

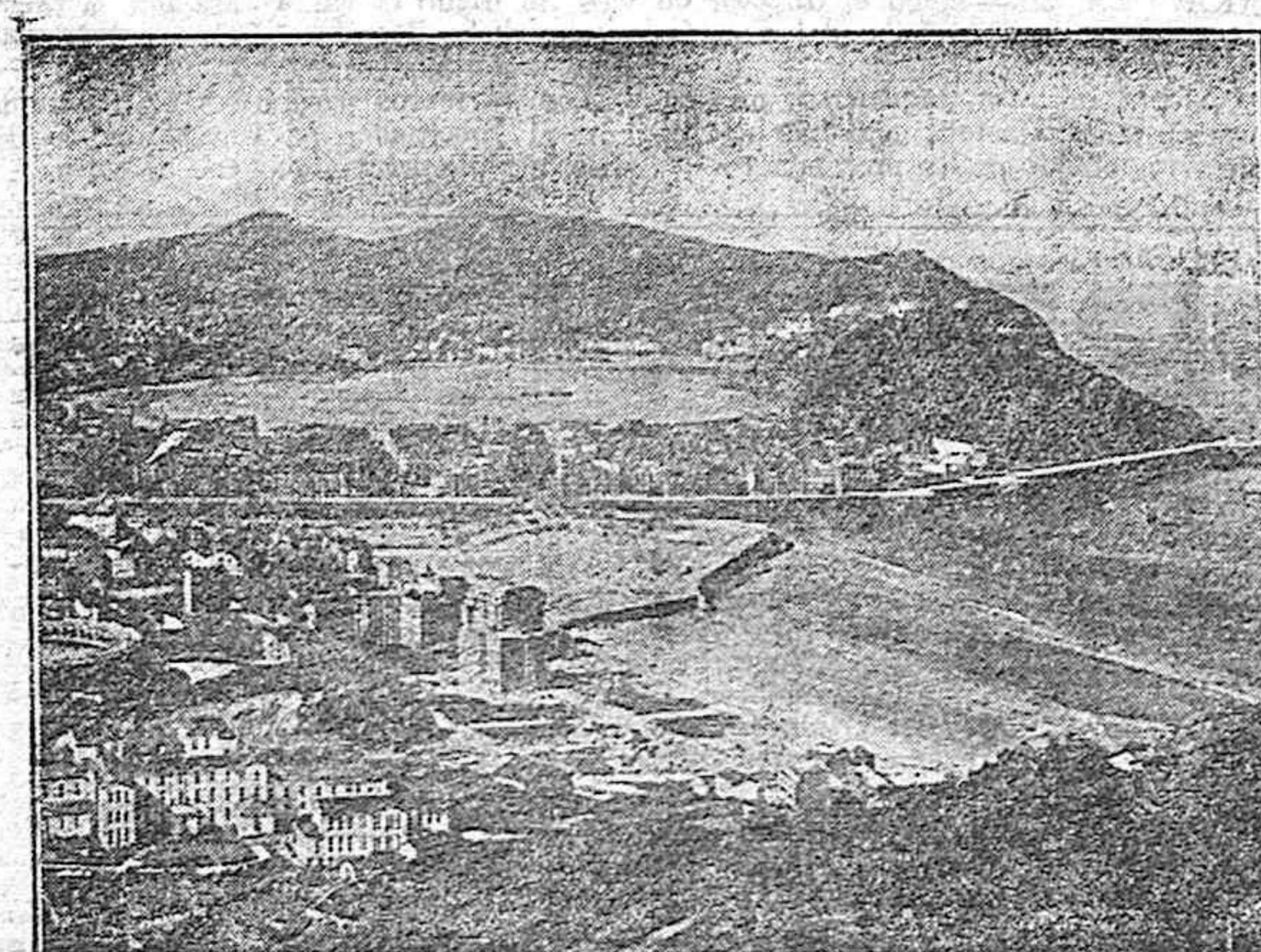
Lunes 13 de septiembre: Festival GLUCK.

ORPEO (primer acto): Escena de los infiernos (segundo acto); Escena de los Campos Elíseos (tercer acto). Coro mixto, orquesta y solos, a cargo de las señoras Charny, Lamber y Christophe.

ALCESTE (primer acto): Coro mixto, orquesta y solos, a cargo de la señora Charny y señor Roder.

Sábado 18 de septiembre: Festival DE BUSSY.

L'ENFANT PRODIGUE, coro mixto, orquesta y solos, a cargo de madame Lamber y Mr. Paulet.



Vista general desde el monte Urgull

Jean Chastain, que ya el pasado miércoles se hizo aplaudir con la interpretación de esas escogidas páginas.

Los días 25 y 27 dará audiciones la célebre cantante Dolores de Silveira.

En el mes de septiembre comenzará la bellísima violinista Noëlla Cousin con dos conciertos que tendrán verificación los días 1 y 3; el 8 y el 10 cantará la señorita Bourdon; el 15 y el 17 lo hará Lyne Charay, que ya obtuvo un éxito ilusionante en las audiciones del 5 y 6 del mismo mes, y el 23 y 24 el público escuchará la voz de la querida cantante Fernmaine de Le Bonne, que cerrará el torneo artístico organizado por la Administración del Gran Casino.

Pero lo que más ha de llamar la atención en esta temporada serán, sin duda alguna, los cuatro festivales (España, Grecia, Debussy y Wagner), preparados para el mes próximo de septiembre.

No estos festivales tomarán parte la orquesta del Gran Casino, dos coros mixtos del Orfeón Donostiarra y los solistas señoras Charny, Lamber, Greslé, Le Bonne, Christophe, Doerken y los señores Paulet y Marcel.

En el programa del festival español, cito.

Porque aún no nos hemos ocupado de la 1 de julio comenzó a actuar una compañía que terminará el domingo próximo.

Una excelente compañía de ópera cómica y ópera francesa, formada a base de artistas procedentes de todos los teatros franceses, a las órdenes del gran cómico Cadet Grgoire y con la diestra batuta de Oberubini.

Cuando aún no hayan descolgado las decoraciones se dispone a actuar el lunes próximo la compañía de comedia española que tiene a Morano por caudillo y a Amparo F. Villegas por primera actriz.

Durará esta temporada hasta el 2 de octubre, y en este tiempo se interpretarán las siguientes obras:

De Shakespeare: La fierilla domada.

De Calderón de la Barca: El alcalde de Zalamea.

De Benavente: Los intereses creados.

El collar de estrellas, La propia estima

y El nido ajeno.

De Martínez Sierra: Primavera en el otoño y La sombra del padre.

De Quintero: El centenario.

De Emilio Mario: El director general.

De Ricardo Blasco: La Castellana.

De Andrés Prada: Toda una mujer.

De Augusto Abril: Papá Lebonnard.

De Peña y Montenegro: El niño perdido.

De Julián Romea: El difunto Tompined.

De Pierre Wolff: Los muñecos.

De Tellaeche y Navarro: Viejas leyendas.

De Narciso Erró: La calle de la Montera.

De Echegaray: Lo que vale el talento.

De Peña Domínguez: El chiquitín de la caza.

De Echegaray: Amor salvaje.

Procedo dedicar algún elogio a la iniciativa de los elementos directivos del Gran Casino, después de haber expuesto su programa.

Nosotros opinamos que en este caso el mejor elogio es el silencio, y callamos.

comercio que se instala es un estimado nuevo, una manifestación más del fruto y del temperamento que preside en San Sebastián todos los negocios.

En el pasado mes de julio se celebró un acontecimiento digno de ser recordado en estas columnas, encaminadas a cantar la vida próspera de la encantadora Isla.

Se inauguró el día 16 el magnífico y sumiso establecimiento que, con el título de «Derby», han fundado la Sociedad Federico Bandrés y Compañía.

Se ha instalado este magnífico comercio en el soberbio edificio construido por la Caja Provincial de Ahorros, en la Avenida de la Libertad, y está dedicado a los ramos de sastrería, sombrería y canistería.

Ocupa gran parte de la planta baja y entresuelo del mencionado edificio, con entradas por la Avenida y por la calle de Getaria.

Los señores Bandrés y Compañía se proponen que, en breve plazo, sea el «Derby» el establecimiento que el público prefiere, en todos los ramos a que se dedica y para cada uno de los cuales tienen grandes talleres montados con arreglo a los tiempos actuales y dirigidos por personal competente.

Conoce perfectamente el señor Bandrés cuanto tiene relación con la sastrería, por haber desempeñado durante varios años la gerencia en una de las más acreditadas casas de San Sebastián y sabiendo cuán importante ha de ser este aspecto de su negocio, ha contratado a los mejores cortadores, que son reputados como verdaderos artistas en esta profesión.

Quien se confeccione un traje en la casa «Derby» no ha de necesitar proponer de su buen gusto, porque conseguido lo lleva.

La ropa toda que de «Derby» sale tiene un sello inconfundible de elegancia.

Así la gente viene, la que se precisa de buen gusto para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.

El espíritu comercial, cuando se cultiva haciendo compatible el negocio con el de la colaboración engrandecimiento de la vida patria, proporciona siempre la satisfacción, no ya sola del deber cumplido, sino también de ver recompensado el esfuerzo con la preferencia del público, que da perfecta enhorabuena de lo que la convierte en una fuerza para estos menesteres de la vida social.

partida nuestra felicitación sincera por el éxito con que han sabido afrontar esa empresa con tanto entusiasmo preparada.

Pueden abrigar los señores Bandrés y Compañía la más absoluta confianza en que el éxito con que hasta ahora ha visto coronada su empresa, seguirá siendo el premio a sus constantes esfuerzos.